del fondo de matrículas la suma de $ m/n 118 en las reparaciones á efectuarse en la escuela nº 4.

Exp 1345. Manifestar al C. E. del 7º Distrito, lo que informa la Comisión de Hacienda, en el pedido que eleva sobre ampliación del local de la escuela nº 3.

" 2651.- Hacer saber al C. E. del 8º Distrito, lo que informa la Comisión de Hacienda, en el pedido que eleva sobre ampliación del local de la escuela nº 9.

Mandar pagar:

" 2816.- A Dña Manuela Cisneros, por sus haberes como subpreceptora de la escuela nº 12 del Distrito 21º, por trece días de Mayo último ———— $ m/n 53.58.

" 2154.- Aprobar el proceder del C. E. del Distrito 10º, al declarar vacante el puesto de preceptora de la escuela nº 7, que ocupaba, Dª Petrona Calo.

No habiendo más asuntos á tratar se levantó la sesión á las 4 p.m.

[signature]

A. Helguera Sánchez

Sesión 50ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
González
Ruiz de los Llanos
Zubiaur.

Día 12 de Junio de 1900.

Abierta la sesión á la 1 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Hacer saber al C. E. del Distrito 12º, que la directora de

la escuela nº 19, no cumple con la prescripción reglamentaria de dar recreos á los alumnos.

Exp 2468 y 2831. Nombrar ayudantes para la escuela nº 10 del Distrito 19º, al profesor normal Dn Juan S. Peralta y al maestro normal, Dn Desiderio Sarvery.

" 2551.- Nombrar ayudante para la escuela de niñas nº 5 del Distrito 15º á la maestra normal, Sta Margarita Sempé.

" 2575 Manifestar al Cº E. del Distrito 10º que de acuerdo con lo informado por la Comisión Didáctica, este Consejo no puede pronunciarse sobre la designación de la maestra, Dª Josefina Cultera, á que se refiere la nota nº 75 del mismo, hasta tener los datos pedidos en fecha 28 de Abril, cuya copia se acompaña.

Autorizar:

" 2460.- La permuta solicitada por las ayudantes de las escuelas nº 2 de los Distritos 20º y 19º respectivamente, Stas María Winterburg y Emma M. Baasch.

" 2871.- Al C. E. del 5º Distrito, para invertir del fondo de matrículas, la cantidad necesaria para la adquisición de una asta para la bandera de la escuela "Sarmiento".

" 2216.- No hacer lugar al pedido de subvención para casa, elevado por el director de la escuela mixta de "Bernasconi", en vista de estar agotada la par

tida que el Presupuesto General asigna para alquileres.

Exp. 2866. No hacer lugar al pedido de útiles escolares que eleva Dª María Elvira Checchin, para la escuela particular que dirige.

" 2622. Aprobar la rendición de cuentas que eleva el C.E. de Cerro-Corá, por Febrero, Marzo y Abril ppdos.

" 2239.- Transcribir al Juez Letrado del Rio Negro, el informe de la Contaduría recaído en la consulta que eleva el mismo respecto de cuales son las autoridades que deben visar las planillas de sueldos de las escuelas de dicho Territorio

" 2536. Aprobar la rendición de cuentas de eventuales que eleva el C.E. del Distrito 12º por Abril último.

" 2857.- Autorisar al C.E. del Distrito 24º para invertir de fondos de matrículas $ 200 en gastos eventuales.

" 2865.- Dirigir nota al Presidente del Banco de la Nación Argentina pidiéndole ponga á disposición del Juez en lo Civil, Dr Arana la suma de $ 40 que fueron depositados por Dn Domingo Pesano para el pago de una multa por infracción á la ley de sellos.

" 2184.- Contestar al C.E. del Distrito 12º que no se considera conveniente por lo excesivo del alquiler, aceptar la casa que se propone en la calle Garay nº 3252 para instalar en ella una escuela de varones.

Mandar pagar:

" 2582.- Al Consejo General de Educación de la Provincia de la Rioja, por saldo de subvención nacional correspondiente al primer cuatrimestre de este año — $ 27.230.93

Las planillas de sueldos y gastos que se indican á continuación:

Exp 2729. Escuela de Viedma por Mayo ppdo — $ 137.40
" 2746 " " Bernasconi " " " — " 227.56
" 2746 " " Coronel Pringles " " " — " 274.80

Las de alquileres que se indican en seguida:

" 2728. Al Sr Francisco Lemme, por la casa que ocupa la escuela de Victorica por Mayo ppdo — $ 50.

" 2747 Al Sr Florentino Alvarado, por la casa que ocupa la escuela de San Javier, por Mayo — $ 26.

" 2748 Al Sr José Arana, por la casa que ocupa la escuela de General Conesa por Mayo — $ 30

" 2745. Al Sr Basilio De Simoni, por la casa que ocupa la escuela de Candelaria por Mayo — $ 45.

" 2664 Al Sr Basilio Nosiglia, por la casa que ocupa la escuela de Cerro Corá, desde el 1º de Septiembre de 1899 hasta el 31 de Mayo último — $ 270.

" 2784. A José Fasola, por obras y reparaciones ejecutadas en varios edificios escolares — $ 6000.

" 2762 A la Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco por impresiones y papel timbrado — $ 321.

" 2770. A Crosta y Cía por textos y útiles escolares que se les compraron en licitación pública — $ 2628.58

" 2639. A Miguel Gasparra por las reparaciones efectuadas en la escuela de la calle Caridad nº 227 $ 2480

" 2678. A Bernardo Bas y Cía por muebles y útiles escolares que se les compraron en licitación — $ 6761.17

" 2679. A los Sres Samek y Lacabanne, por iluminación y adorno del edificio del Consejo, en los días 24

y 25 de Mayo ppdo ——————————— $ 1000

Exp 2783 A los Sres Castex y Halliburton, por textos y útiles escolares que se les compraron ——————————— $ 1011.50

" 1102.- A la Provincia de Córdoba, por el tercer cuatrimestre de la subvención nacional correspondiente al año de 1899 ——————————— $ 40,887

" 2713.- A Agustín Chichizzola, por dies bibliotecas enchapadas en nogal que se le compraron ——— $ 490.

" 2519.- A Francisco Burghi, por artículos de bazar y ferretería que se le compraron ——————— $ 342.65

" 2563 A Rafael Manzanares, por cien ejemplares de Geometría plana y del espacio, que se le compraron $ 210.

" 2763.- A Felix Lajouane, por libros entregados al Depósito ——————————— $ 250

" 2749 A Ramon Gomez, por una escritura de venta de un terreno de propiedad del Consejo ——— $ 44.

" 2672.- A Federico Boillat, por la construcción del pavimento de madera al frente de las escuelas Independencia 758 y Charcas 1686 ——————— $ 1651.55.

" 2764 A la imprenta "Mariano Moreno" por trescientos ejemplares del libro "Páginas de Sarmiento" ——— $ 390.

" 2667.- A J. A. Medina é Hijos, por un piano que se les compró ——————————— $ 550.

" 2611.- A Honorio Mariño y Cía, por varias impresiones que se les encomendaron ——————— $ 235.

" 2668.- A Alejo de Nevares é Hijo, por madera entregada al Depósito ——————————— $ 208.95

" 2717.- A los Sres Rills y Cía, por alfombras que se les compraron ——————————— $ 416

Exp 2675.- A los Sres B. Olavarry é Hijos, por bancos y tarimas de cedro que se les compró ——— $ 2463.

" 2838.- Al Contador Dn Manuel E. Viale, para el servicio de la correspondencia telegráfica del Consejo $ 50

" 2751 y 2677.- A "La Privilegiada" por limpieza y conservación de las instalaciones sanitarias del edificio del Consejo ——— $ 20

No habiendo más asuntos á tratar se levantó la sesión á las 4 p.m.

[signature]

A. Helguera Sánchez

Sesión 51ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
González
Ruiz de los Llanos
y Fabiani.

Dia 16 de Junio de 1900.

Abierta la sesión á la 1 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Exp 2673.- Dejar sin efecto el nombramiento de Dn Lorenzo Gonzáles, para subpreceptor de la escuela del Regimiento 12 de Infantería de línea de guarnición en Posadas, y nombrar en su lugar al maestro normal Dn Pedro R. Vidal.

" 2651.- Autorizar al C. E. del 8º Distrito, para alquilar por $ 150 mensuales la casa calle Industria nº 1320, con objeto de dar amplitud á la escuela nº 9.